



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 28 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, CATEGORÍA DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA VIARIA, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LAS OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA PARA LOS EJERCICIOS 2022, 2023, 2024 Y 2025.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 28 plazas de funcionario/a de carrera, categoría Operario/a de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de los años 2022, 2023, 2024 y 2025, en la sesión de 23 de junio de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Publicar el cuadernillo de la primera prueba de la fase de oposición, con la plantilla correctora.

SEGUNDO: Conceder un plazo de DOS días hábiles para posibles impugnaciones a preguntas, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Araceli Quintana Ramos

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	1/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMHYB4E	Página	1/17



INSTRUCCIONES Y CUADERNILLO

PRUEBA DE CONOCIMIENTO. 2024-RHSEL-05
28 PLAZAS OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA
24/06/2026

NO ABRA ESTE CUADERNILLO HASTA QUE SE LO INDIQUE EL TRIBUNAL CALIFICADOR

• FASE DE OPOSICIÓN:

La fase de oposición consta de una prueba de conocimientos, obligatoria y que se realiza en la presente sesión.

1. Prueba de Conocimientos: Consiste en contestar **55 preguntas tipo test (50 preguntas de examen y 5 de reserva)** con tres opciones de respuesta, siendo sólo una la correcta. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos. Las preguntas no contestadas, es decir, que figuren las tres letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrán valoración, y **la pregunta con contestación errónea se penalizará con la tercera parte del valor asignado a la contestación correcta.**

2. El tiempo máximo para la realización de la prueba será de **55 minutos (50 minutos el examen y 5 las preguntas de reserva).**

• **FICHA DE DATOS PERSONALES:** Cuando se le indique ha de rellenar LA FICHA DE IDENTIFICACIÓN:

0	:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	9	8	7	6	5	4	3	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

1. La/s letra/s que pueda contener su documento de identificación (letra final del DNI, letra inicial y final NIE, pasaportes...) **NO DEBEN SER CONSIGNADAS.** Sólo se han de consignar los números.

Empiece a rellenar por la primera casilla. Si el número tiene menos de ocho dígitos, deje casillas en blanco a la derecha.

2. En la parte inferior de la hoja escriba sus apellidos, nombre, y DNI/NIE completos (incluidas letras).

3. Tenga presente que cuando se recoja la HOJA DE IDENTIFICACIÓN Y HOJA DE RESPUESTAS se comprobará que los datos consignados son los que se corresponden con su DNI/NIE o pasaporte y que en su caso debe coincidir con el documento con el que se identificó en su solicitud de participación.

4. Firmar la HOJA DE IDENTIFICACIÓN en el lugar establecido.

5. Pegue una etiqueta en el lugar establecido a pie de página

• REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

1. Apaguen los teléfonos móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet, y retírenlos de la mesa. Los relojes inteligentes deben estar apagados y guardados (NUNCA EN LA MUÑECA).

2. No se permite copiar. Tal comportamiento conllevará la expulsión inmediata del proceso selectivo.

3. No haga ninguna marca identificativa en las hojas de respuesta. De hacerlo, quedará automáticamente anulada la prueba.

4. Rellene las hojas de respuesta SOLO con BOLÍGRAFO NEGRO O AZUL. Para responder a las preguntas, rellene la opción que considera correcta en cualquiera de los dos recuadros, en caso de equivocarse de opción, deberá rellenar los dos recuadros de la opción incorrectamente elegida y rellenar uno de los dos recuadros de la nueva opción elegida.

	1	2	3	4
a	X			
b		X		
c			X	
d				X

- Utilice bolígrafo de tinta negra o azul oscuro
- Ponga una X para marcar la respuesta correcta en cualquiera de las dos mitades
- Para anular una respuesta, rellene completamente la mitad marcada
- Para recuperar una respuesta, ponga una X en la otra mitad
- Para volver a anular, rellene completamente la mitad marcada

5. Si algún/a opositor/a, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún miembro del Tribunal Calificador.

6. Nadie podrá abandonar el centro de examen dentro de los primeros 15 minutos de realización de las pruebas ni dentro de los 15 últimos.

7. Ningún/a opositor/a comenzará el ejercicio hasta que lo indique el Tribunal Calificador.

8. Al finalizar las pruebas, siempre siguiendo las instrucciones del Tribunal Calificador, deberá entregar las hojas de respuesta de la prueba teórica, así como la plica de datos personales en las urnas destinadas al efecto. El cuadernillo de preguntas, pueden llevárselo.

9. El cuadernillo con las pruebas y las plantillas con las respuestas correctas se publicarán en los próximos días en la página web <https://convocapub.ayto-fuenlabrada.es>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBHYHD7K4W6LUT7R6ILTYG	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBHYHD7K4W6LUT7R6ILTYG	Página	2/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	2/17





CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTGY	Fecha	01/07/2026 07:54:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTGY	Página	3/17	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	3/17	

1. Según establece la Constitución Española ¿En qué caso podrá un español de origen ser privado de su nacionalidad?
 - a) Únicamente en caso de resolución judicial motivada.
 - b) En casos de delitos de terrorismo.
 - c) En ningún caso.

2. La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, establece que constituye la población de un municipio:
 - a) El conjunto de personas inscritas en el Padrón Municipal.
 - b) Los vecinos con derecho a voto en las elecciones y sus descendientes menores de edad.
 - c) El conjunto de personas que residen efectivamente en el municipio.

3. Según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público ¿Cuál de las siguientes acciones se considera falta muy grave?
 - a) La realización de tareas encomendadas con ligera demora.
 - b) El abandono del servicio y no hacerse cargo voluntariamente de las funciones encomendadas.
 - c) El cumplimiento estricto de las funciones asignadas.

4. Establece la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que los poderes públicos procurarán atender al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres:
 - a) En los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad que les correspondan.
 - b) En los nombramientos del personal funcionario o laboral.
 - c) No tienen que atender al principio de presencia equilibrada entre mujeres y hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)				
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY		Página		4/17

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E		Página 4/17	

- 5. Según se establece en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana del Ayuntamiento de Fuenlabrada, se prohíben las siguientes actividades:**
- a) Arrojar a la vía pública cualquier tipo de basura o residuo que, cuando sean de pequeña entidad, deberán arrojarse a las papeleras.
 - b) Sacudir prendas o alfombras por los balcones después de las 15:00 horas.
 - c) Bañarse en las fuentes públicas excepto en meses de calor.
- 6. El domicilio es inviolable. Según el artículo 18.2 de la Constitución Española, ¿en qué casos se puede efectuar una entrada o registro en él sin el consentimiento del titular?**
- a) Únicamente mediante resolución judicial.
 - b) Mediante resolución judicial o en caso de flagrante delito.
 - c) Por orden de la autoridad gubernativa en cualquier investigación criminal.
- 7. Según el artículo 15 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en:**
- a) En el padrón del municipio en el que resida habitualmente.
 - b) El Registro Civil de la capital de provincia correspondiente.
 - c) El censo Electoral de su Comunidad Autónoma.
- 8. Según el artículo 22 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, las retribuciones de los funcionarios públicos se clasifican exclusivamente en:**
- a) Básicas, complementarias y accesorias.
 - b) Directas, indirectas y en especie.
 - c) Básicas y complementarias.
- 9. Según el artículo 3 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone:**
- a) La ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.
 - b) La obligación de contratar al mismo número de hombres que de mujeres en todas las empresas.
 - c) El establecimiento de cuotas fijas de obligado cumplimiento en el sector privado.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	5/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	5/17



10. Según la normativa sobre gestión de residuos ¿dónde se deben depositar los residuos los residuos domésticos voluminosos (como muebles, colchones o electrodomésticos)?

- a) Dentro del contenedor de la fracción de resto.
- b) En los puntos limpios fijos o móviles, o utilizando el servicio municipal de recogida concertada previa cita.
- c) En la acera junto al contenedor a cualquier hora del día sin avisar.

11. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, señale la respuesta correcta en relación con el objeto y carácter de la norma:

- a) La Ley tiene por objeto garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas obligatorias para la eliminación total de los riesgos derivados del trabajo.
- b) La Ley establece los principios generales relativos a la prevención de los riesgos profesionales, incluyendo la participación de los trabajadores, que tendrá carácter preferente frente a la del empresario.
- c) La Ley regula las actuaciones a desarrollar por las Administraciones públicas, así como por los empresarios, los trabajadores y sus respectivas organizaciones representativas.

12. Indique la respuesta correcta sobre el concepto de “riesgo laboral”, según establece el artículo 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:

- a) Posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo.
- b) Probabilidad de que un trabajador sufra un daño derivado del trabajo, determinada por la frecuencia de exposición al mismo y por la gravedad de sus consecuencias previsibles.
- c) Combinación de la posibilidad de que ocurra un daño y de la importancia de sus consecuencias, considerando tanto factores técnicos como organizativos del puesto de trabajo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	6/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	6/17



13. Señala cuál de las siguientes respuestas recoge correctamente el orden de los principios de la acción preventiva, según establece el artículo 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:

- a) Evaluar los riesgos que no se puedan evitar → Combatir los riesgos en su origen → Tener en cuenta la evolución de la técnica → Adaptar el trabajo a la persona.
- b) Evitar los riesgos → Evaluar los riesgos que no se puedan evitar → Combatir los riesgos en su origen → Adaptar el trabajo a la persona.
- c) Combatir los riesgos en su origen → Evaluar los riesgos que no se puedan evitar → Tener en cuenta la evolución de la técnica → Adaptar el trabajo a la persona.

14. Indique la respuesta correcta sobre el plan de prevención de riesgos laborales, según establece el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:

- a) La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el conjunto de actividades de la empresa, a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.
- b) El plan de prevención de riesgos laborales incluirá la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción preventiva en la empresa.
- c) Los instrumentos esenciales para la gestión y aplicación del plan de prevención de riesgos son la planificación de la actividad preventiva y la adopción de medidas de protección colectiva.

Página 6 de 15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	7/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	7/17



15. Indique la respuesta correcta en relación con los riesgos y medidas preventivas generales asociados a la manipulación manual de cargas, según establece el Manual de Seguridad y Salud en Empresas de Limpieza Viaria y recogida de Residuos Sólidos Urbanos (FREMAP):

- a) Para manipular una carga, aproxímate a ella lo máximo posible y asegura un buen apoyo de los pies, situándolos bastante separados para que posteriormente puedas agacharte bien flexionando las rodillas.
- b) Durante la manipulación de cargas, se debe levantar la carga con la espalda recta y utilizando fundamentalmente los músculos de la espalda para evitar la fatiga de las piernas.
- c) Durante la manipulación de cargas, evita los movimientos bruscos de la espalda, en especial los giros, incluso cuando manejes pesos ligeros. Procura mover los pies en vez de la cintura.

16. Indique la respuesta correcta en relación con la ficha de datos de seguridad, según establece el Manual de Seguridad y Salud en Empresas de Limpieza Viaria y recogida de Residuos Sólidos Urbanos (FREMAP):

- a) La ficha de datos de seguridad implica un segundo nivel de información, mucho más completo que la etiqueta.
- b) El proveedor deberá facilitar la ficha de datos de seguridad al usuario profesional, previa solicitud de este.
- c) Es obligatorio disponer en la empresa de las fichas de datos de seguridad de los productos químicos considerados peligrosos, debiendo estar disponibles únicamente para el personal técnico responsable de la empresa.

Página 7 de 15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	8/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	8/17



17. Indique la respuesta correcta en relación con las medidas preventivas específicas asociadas a los trabajos en la vía pública, según establece el Manual de Seguridad y Salud en Empresas de Limpieza Viaria y recogida de Residuos Sólidos Urbanos (FREMAP):

- a) Cruza las calles por el paso de peatones siempre que sea posible, procurando circular por la zona más alejada de la dirección de los vehículos. Además, antes de hacerlo, detente en la acera sin invadir la calzada.
- b) Cruza la calle por el camino más corto, siempre en línea recta o en diagonal, para reducir el tiempo de exposición al riesgo. Antes de cruzar, comprueba visualmente el carril y no procedas a pasar hasta que no estén parados todos los vehículos.
- c) En los semáforos, cruza la calzada en cuanto se ponga en verde para peatones, sin necesidad de esperar, siempre que no se observen vehículos en movimiento.

18. Indique la respuesta correcta en relación con las medidas para la prevención de incendios, según establece el Manual de Seguridad y Salud en Empresas de Limpieza Viaria y recogida de Residuos Sólidos Urbanos (FREMAP):

- a) Es recomendable utilizar regletas o alargaderas para conectar varios aparatos eléctricos a un mismo punto de la red, sin necesidad de consultar previamente a personal cualificado cuando no se detecten sobrecargas aparentes.
- b) Los espacios ocultos son peligrosos, pero se podrán almacenar materiales en rincones o detrás de las puertas siempre que se mantenga el orden y no interfieran con la actividad.
- c) Revisa tu lugar de trabajo al final de la jornada laboral. Si es posible, desconecta los aparatos eléctricos que no se necesiten mantener conectados.

19. Los carritos manuales para operario de limpieza viaria:

- a) Deben de ser ligeros y contar con un espacio destinado a los útiles de limpieza y otro para uno o dos cubos de plástico de hasta 120 litros de capacidad.
- b) Pueden ser sustituidos por mochilas con enganches portaherramientas.
- c) No son imprescindibles y los operarios pueden barrer sin disponer de ellos.

Página 8 de 15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	9/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	9/17



20. Las barredoras son máquinas que según su procedimiento operativo se clasifican en:

- a) De percusión.
- b) De pulimentación.
- c) De arrastre y de aspiración.

21. ¿Qué equipo de limpieza viaria se utiliza principalmente para eliminar manchas difíciles, chicles pegados o suciedad incrustada mediante un chorro de agua a presión?

- a) La barredora mecánica.
- b) La hidrolimpiadora.
- c) El camión cisterna.

22. Cuando un operario ataviado con un cepillo o sopladora de hojas camina empujando a la calzada la suciedad de la acera por delante de una barredora para que ésta recoja los residuos estamos hablando de:

- a) Un ejemplo de barrido mecánico.
- b) Un ejemplo de barrido mixto.
- c) Ninguna de las anteriores.

23. Al finalizar el turno de trabajo con una sopladora viaria, ¿cuál es la rutina de orden y limpieza recomendada antes de guardarla en el almacén?

- a) Dejar la máquina en el suelo con el depósito de combustible abierto para que se ventile.
- b) Limpiar la suciedad exterior de la carcasa con un paño seco o cepillo blando, revisar visualmente que no falte ningún tornillo y guardarla en posición vertical/estable en su lugar asignado.
- c) Lavar la sopladora con una manguera de agua a alta presión.

24. Si una de las ruedas del carro portacubos de un operario de limpieza viaria comienza a chirriar o se nota pesada al empujar, ¿qué acción de mantenimiento básico es la adecuada?, indique la incorrecta:

- a) Continuar empujando con más fuerza hasta que el ruido desaparezca por el desgaste.
- b) Cambiar la rueda.
- c) Ambas respuestas son correctas.

Página 9 de 15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	10/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	10/17



25. ¿Qué tipo de mantenimiento consiste en realizar revisiones, engrases o limpieza de la maquinaria antes de que se produzca una avería?

- a) Mantenimiento correctivo.
- b) Mantenimiento preventivo.
- c) Mantenimiento predictivo.

26. Si las fibras de un lado del escobón están más desgastadas e inclinadas que las del otro lado por el uso continuo, ¿qué acción de mantenimiento preventivo debería realizarse?

- a) Cortar las fibras largas para dejar el escobón equilibrado.
- b) Desmontar el mango y volverlo a montar girado en sentido inverso para equilibrar el desgaste por ambas caras.
- c) Tirar el escobón y solicitar uno nuevo.

27. En Fuenlabrada el horario de depósito en la vía pública de un frigorífico estropeado de un hogar sin aviso previo es:

- a) Preferentemente viernes, sábados, domingos y festivos a partir de las 20.00 h.
- b) Preferentemente jueves, viernes, sábados, domingos y festivos a partir de las 20.00 h.
- c) Ninguna de las anteriores.

28. El depósito de vidrio en los contenedores verdes se debe realizar:

- a) Todos los días en horario de 09.00 a 22.00 h.
- b) Todos los días en horario de 08.00 a 22.00 h.
- c) Todos los días en horario de 08.00 a 23.00 h.

29. Los residuos de cartón y papel separados en casa se deben depositar en el contenedor:

- a) Amarillo.
- b) Azul.
- c) Verde.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	11/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	11/17



30. En Fuenlabrada el Punto Limpio Móvil que está instalado los jueves solo en horario de mañana es el que se sitúa en:

- a) C/ Castilla la Vieja con c/ Cáceres.
- b) Parque Miraflores.
- c) C/ Habana con Avenida de los Andes.

31. Los dos sistemas básicos de limpieza viaria son:

- a) Individual y colectivo.
- b) Barrido y baldeo.
- c) Manual y mecánico.

32. A los trabajos de retirada de los residuos, restos, tierras y polvo de las aceras, calzadas, paseos, plazas y de los distintos elementos de mobiliario urbano, de su carga y transporte a vertedero, se le conoce como:

- a) Barrido de calles.
- b) Limpieza de exteriores.
- c) Limpieza viaria.

33. ¿Cuál de las siguientes respuestas es incorrecta? Dentro de las limpiezas especiales de la limpieza viaria, se encuentran trabajos complementarios como:

- a) Limpieza de monumentos y fuentes.
- b) Limpieza de playas.
- c) Limpieza de aceras.

34. Para llegar a la limpieza perfecta y de forma eficaz debemos tener en cuenta los 4 elementos que se combinan entre sí y que conforman el Círculo de:

- a) Sinner.
- b) Mersson.
- c) Sroeder.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	12/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	12/17



35. Los cuartos de almacenamiento se mantendrán siempre limpios y al menos se efectuará su limpieza:

- a) Una vez por turno.
- b) Semanalmente.
- c) Cada dos o tres días.

36. Las tres modalidades básicas de barrido son:

- a) Manual, mecánico y mixto.
- b) Individual, colectivo y robotizado.
- c) Soplado, arrastre y aspiración.

37. El barrido mixto puede llevarse a cabo prácticamente en todos los viales de una ciudad; su única limitación sería:

- a) Bordillos ocupados por vehículos mal estacionados.
- b) Pavimentos deteriorados y no continuos.
- c) Gran afluencia de personas.

38. El tratamiento adecuado para la limpieza de repaso es:

- a) El barrido individual motorizado.
- b) El baldeo manual.
- c) El barrido mixto.

39. Las barredoras más adecuadas para el barrido mixto son:

- a) Las barredoras pesadas.
- b) Las barredoras de aspiración.
- c) Las barredoras de arrastre.

40. El baldeo mixto es una combinación simultánea de:

- a) Baldeo mecánico y barrido mecánico.
- b) Baldeo mecánico y barrido manual.
- c) Baldeo mecánico y baldeo manual.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	13/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	13/17



41. Es una característica de la fliselina:

- a) Resistente al calor.
- b) Alta flamabilidad.
- c) Poca resistencia a la abrasión.

42. ¿Para qué uso está diseñada la fregadora automática?

- a) Espacios reducidos.
- b) Pasillos.
- c) Exteriores.

43. ¿Qué tipo de aspirador tiene un filtro total HEPA?

- a) Aspirador de polvo.
- b) Aspirador de agua.
- c) Son correctas las dos opciones a) y b).

44. ¿Qué material de limpieza se usa para limpiar espejos y cristales?

- a) Bayeta de celulosa.
- b) Gamuza.
- c) Mopa.

45. ¿Cuál es una función del depósito del aplicador de desinfectante?

- a) Aspirar polvo.
- b) Dosificar correctamente el producto desinfectante.
- c) Barrer superficies.

46. Los detergentes neutros son aquellos cuyo nivel de pH:

- a) Es inferior a 5.
- b) Supera el valor de 9.
- c) Está comprendido entre 6 y 8.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	14/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	14/17



47. ¿Con qué letra se denominan las indicaciones de peligro de las etiquetas de los productos?

- a) H.
- b) P.
- c) S.

48. ¿Qué tipo de peligro tienen las sustancias comburentes?

- a) Físicos.
- b) Para el medio ambiente.
- c) Para la salud.

49. El documento que elabora el fabricante de una sustancia o mezcla química para informar de sus riesgos se llama:

- a) Nota técnica de Prevención.
- b) Libro Técnico de Riesgos.
- c) Ficha de Datos de Seguridad.

50. ¿Cómo deben almacenarse las sustancias peligrosas empleadas en la limpieza?

- a) Agrupadas por diferentes tipos de riesgo.
- b) Obviando las incompatibilidades que existen entre ellas.
- c) Separadas, agrupadas por el tipo de riesgo que pueden generar y respetando las compatibilidades que existen entre ellas.

PREGUNTAS DE RESERVA

51. En el punto limpio fijo del municipio de Fuenlabrada (señale la incorrecta):

- a) Sólo pueden acceder vecinos de Fuenlabrada presentando el certificado de empadronamiento o DNI.
- b) No pueden hacer uso del punto limpio ni empresas ni autónomos.
- c) Está ubicado en la c/ Canarias (Pl Cantueña).

Página 14 de 15

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	15/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	15/17



52. No es un tipo de barrido manual:

- a) El barrido individual con vehículo auxiliar.
- b) El barrido mixto.
- c) El barrido individual.

53. La formación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales se regula en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, concretamente en su artículo:

- a) 18.
- b) 19.
- c) 20.

54. Según el artículo 26.1 de la LRBL ¿qué servicio mínimo debe prestar obligatoriamente un municipio con mas de 5.000 habitantes?

- a) Parque Público, Biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- b) Alumbrado público, cementerio y medio ambiente urbano.
- c) Parque público, transporte colectivo de viajeros y matadero.

55. Según se establece en la Ordenanza de Convivencia Ciudadana del Ayuntamiento de Fuenlabrada, están obligados a respetar el mobiliario urbano, así como el arbolado de la localidad, y las instalaciones complementarias:

- a) Sólo los vecinos de la localidad.
- b) Todas las personas.
- c) Los mayores de edad que sean vecinos del municipio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTY	Página	16/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPMEHYB4E	Página	16/17



MATRIZ CORRECTORA24/06/2026PRUEBA DE CONOCIMIENTO 28 PLAZAS OPERARIO/A LV

- 1 c

2 a

3 b

4 a

5 a

6 b

7 a

8 c

9 a

10 b

11 c

12 a

13 b

14 b

15 c

16 a

17 a

18 c

19 a

20 c

21 b

22 b

23 b

24 c

25 b
- 26 b

27 c

28 b

29 b

30 c

31 b

32 c

33 c

34 a

35 a

36 a

37 b

38 a

39 b

40 c

41 a

42 b

43 c

44 b

45 b

46 c

47 a

48 a

49 c

50 c

51 c

52 b

53 b

54 a

55 b

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTG Y	Fecha	01/07/2026 07:54:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ARACELI QUINTANA RAMOS (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQBYHD7K4W6LUT7R6ILTG Y	Página	17/17



CSV (Código de Verificación Segura)	IV76RQAPP7RK3DM6ZVPM EHYB4E	Fecha	01/07/2026 08:15:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV76RQAPP7RK3DM6ZVPM EHYB4E	Página	17/17

